



La Paz, 14 de agosto de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 99 /2013

VISTO- La convocatoria del MTOP para los proyectos realizar del año 2013, y sus formatos.

RESULTANDO I: que la misma mantiene su formato original de consulta ciudadana a través de sitios informáticos en nuestra localidad.

CONSIDERANDO I: que nuestro Municipio ya emitió opinión al respecto de este tipo de consulta, ya que el plan estratégico de desarrollo local las obras fueron definidas en asambleas en los Barrios, y luego se ordenaron las propuestas en 3 cabildos posteriores.

CONSIDERANDO II: que es necesario acordar con le MTOP el marco que se le va a adr a dichos proyectos ya que las contrapartidas están dadas por la IC enlas obras proyectadas para la localidad.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE

- 1-Mandatar a participar en dicha convocatoria al Alcalde y al Concejal Barceló.
- 2- Tratar de transmitir la forma de resolución de las obras para nuestra localidad de acuerdo a lo expresado en los considerando de esta resolución.

El Concejo aprueba 4 en 4.

